

COMISIÓN NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES  
Dirección General de Entidades  
Pº de la Castellana, 19  
28046 Madrid

Madrid, 26 de mayo de 2009

Estimados señores:

Nos dirigimos a ustedes en representación de la sociedad de inversión de capital variable Credit Suisse SICAV One (Lux) constituida en Luxemburgo e inscrita en el Registro de Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras comercializadas en España con el número 575.

Por medio de la presente, se notifica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente hecho relevante:

El Consejo de Administración de Credit Suisse SICAV One (Lux), sociedad de inversión de capital variable bajo ley luxemburguesa, ha decidido modificar la denominación del subfondo de la siguiente forma:

Denominación Actual	Nueva Denominación
Credit Suisse SICAV One (Lux) Emerging Markets Local Currency Bonds	Credit Suisse SICAV One (Lux) Emerging Markets Local Currency Bonds Aberdeen

El citado cambio de denominación surtirá efecto el día 1 de julio de 2009.

Asimismo, el Consejo de Administración de Credit Suisse SICAV One (Lux) ha decidido que el asesor de inversiones actual "Credit Suisse Asset Management Limited", Londres, será reemplazado por "Aberdeen International Fund Managers Limited", quien actuará, asimismo, como distribuidor del citado subfondo. "Aberdeen International Fund Managers Limited", domiciliado en Hong Kong, Rm 2605-06, 26/F Alexandra House, 18 Chater Road, Central, se encuentra regulado por la *Securities and Futures Commission* (SFC) de Hong Kong.

"Aberdeen Asset Managers Limited", domiciliado en Reino Unido, será nombrado para asistir en la gestión del mencionado subfondo.

El citado cambio surtirá efecto el día 1 de julio de 2009.

Si los partícipes del citado subfondo no están de acuerdo con los cambios, podrán reembolsar todas o parte de sus participaciones hasta las 3 p.m. del 30 de junio de 2009.

El Folleto de Venta y el Folleto Simplificado están siendo modificados en la forma correspondiente.

Los partícipes podrán obtener el nuevo Folleto de Venta, el nuevo Folleto Simplificado y copias de los Estatutos, tan pronto como estén disponibles, en el domicilio social de la Sociedad Gestora o del Distribuidor.

Por la presente, les confirmamos que la información mencionada está siendo objeto de comunicación a los partícipes tal y como se establece en la normativa luxemburguesa, así como a través de los correspondientes distribuidores.

A la espera de que la presente notificación surta los efectos oportunos, quedamos a su entera disposición para comentar o ampliar el contenido de esta carta o cualquier otro asunto que estimen pertinente.

Muy atentamente,

CREDIT SUISSE  
Sucursal en España  
p.p.

Iñigo Martos      Rafael del Villar